ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVITROEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil al décimo octavo día del mes de junio del 2020, siendo las nueve y media de la mañana, en las oficinas de **INVITROEC S.A.** ubicadas en QUITO Barrio Chamizal calle Princesa Toa se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INVITROEC S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La Señorita REVELO RUALES ALEXANDRA PAOLA propietaria de 40 acciones de DIEZ dólares cada una; el SEÑOR DURÁN TORRES JUAN PABLO propietario de 40 acciones de DIEZ dólares cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019;

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2019;

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente de esta Junta la Señorita REVELO RUALES ALEXANDRA PAOLA por los derechos que representa en su calidad de Presidente de la Compañía **INVITROEC S.A.,** Como secretario el Señor DURÁN TORRES JUAN PABLO y como Comisario la señora CPA, WENDY ENRIQUEZ.

El Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019;

Otorgamos la palabra a la señora CPA. WENDY ENRIQUEZ para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 en su calidad de Comisario:

Yo, WENDY ENRIQUEZ, en mi calidad de Comisario de la Compañía **INVITROEC S.A.** daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez presentado el informe del comisario, solicitó que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, DURÁN TORRES JUAN PABLO, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INVITROEC S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, REVELO RUALES ALEXANDRA PAOLA, en mi calidad de presidente y accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor JUAN PABLO DURÁN TORRES en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicitó que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, DURÁN TORRES JUAN PABLO, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INVITROEC S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, REVELO RUALES ALEXANDRA PAOLA, en mi calidad de presidente y accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día**:**

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicitó a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, DURÁN TORRES JUAN PABLO, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INVITROEC S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, REVELO RUALES ALEXANDRA PAOLA, en mi calidad de presidente y accionista apruebo el informe presentado.

REVELO RUALES ALEXANDRA PAOLA
ACCIONISTA
PRESIDENTE

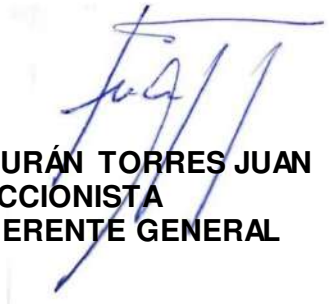

DURÁN TORRES JUAN PABLO
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

.

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

DURÁN TORRES JUAN PABLO
ACCIONISTA – SECRETARIO AD HOCC